



UNIVERSIDAD
**PABLO^D
OLAVIDE**
S E V I L L A

Facultad de Ciencias Sociales

**ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE AUTOGESTIONES Y CONTINUIDADES
DEL ALUMNADO DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL. 4º CURSO.
PRÁCTICAS DE CAMPO II.**

En Sevilla, a 9 de octubre de 2024



**ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE AUTOGESTIONES Y CONTINUIDADES
DEL ALUMNADO DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL. 4º CURSO.
PRÁCTICAS DE CAMPO II.**

AUTOGESTIONES

DNI	CENTRO	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
26303997R	Cáritas Diocesana de Sevilla	APROBADA	
53348932H	Aossa Global	APROBADA	
80245321T	Cáritas Diocesana de Sevilla. Proyecto Nazaret	APROBADA	
54334753J	Paxis Inclusión	APROBADA	
71382672X	Asoc. Acercando Realidades	APROBADA	
28496620B	Ayto. Dos Hermanas, SS.SS.CC.	APROBADA	PENDIENTE FINALIZACIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO
77978005R	Asociación Dársena Deportiva	APROBADA	
49850238S	Asociación Dársena Deportiva	APROBADA	
20062953F	Fundación Samu	APROBADA	
53348932H	Aossa Global	APROBADA	

CONTINUIDADES

DNI	CENTRO	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
53966295S	Fundación Para El Trabajo Asistencia Y Superación De Barreras Para Personas Con Discapacidades	APROBADA	
45878111B	Asoc. Manos Abiertas con Norte	APROBADA	
49852054Z	Fundación Sevilla Acoge	APROBADA	
28983194C	Asoc. Manos Abiertas con Norte	APROBADA	
09091496X	Fundación Tutelar Tau	APROBADA	
20537578G	Asoc. Alternativa Joven	APROBADA	
20952825D	Cruz Roja	APROBADA	
32924052N	Fundación Mornese	APROBADA	
491344181V	Ayto. Dos Hermanas, SS.SS.CC.	PENDIENTE	PENDIENTE FINALIZACIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO
54780328D	Cruz Roja (Dos Hermanas)	APROBADA	
49132141R	Cruz Roja (Alcalá de Guadaira)	APROBADA	



29537949S	Anidi (Asociación Nazarena para la integración de las Personas con Discapacidad Intelectual)	APROBADA	
-----------	---	----------	--

Aquellos estudiantes que tengan la autogestión y/o continuidad aprobada, puede ponerse en contacto con el centro y solicitar la siguiente información:

- Fecha de incorporación.
- Días semanales de realización de la práctica.
- Fecha de fin.

Una vez tenga toda la información recopilada deberá comunicarla a su gestor vía email (Patricia Benítez: pbengue@fundacion.upo.es) dejando de margen 3 días hábiles antes de dicha incorporación e indicando en el asunto del email: INCORPORACIÓN PRACTICAS DE CAMPO II-G. EDUCACIÓN SOCIAL.

Está terminantemente prohibido incorporarse al centro de prácticas sin haber sido autorizado/a por la Universidad Pablo de Olavide.

Sevilla, a 9 de octubre del 2024

Estrella Abolafio Moreno

Vicedecana de Prácticas y Empleabilidad